



Ilustre Municipalidad de  
La Serena

LA SERENA

12 ENE. 2018

DECRETO N° 60 /

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Correo del Sr. Manuel Gonzales, Acta de baja N° 037/ 2017 de la Sección Inventario que solicita dar de Baja la especie que se individualiza en listado adjunto, la que se mantienen en custodia en las dependencias Municipales ubicadas en Avenida de Aguirre N° 159, Sección Inventario Municipal, set fotográfico de la especie que individualiza; Decreto N° 1160 "Manual de Procedimiento de Sistema de control de Inventario", el Decreto Alcaldicio N° 2708/06 de 18 de julio de 2006 que aprueba el Reglamento de Estructura, Funciones y Coordinación de La Ilustre Municipalidad de La Serena y sus modificaciones. Lo dispuesto en la Resolución 1600 de fecha 30 de Octubre de 2008 de la Contraloría General de La República; Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, y las facultades propias de mi cargo.

**DECRETO**

**PROCEDASE A LA BAJA DE:**

1.- Sillón ejecutivo giratorio, asiento y respaldar de lanilla negra, Posabrazos plásticos quebrado, placa Inventario N° 17739.

Anótese, comuníquese a quién corresponda y archívese.



Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Finanzas
- Sección Inventario
- Administrador Municipal
- Dirección de Control Interno
- Oficina de Partes

RJJ/LMV/MAR/VE/AGE vs.

